

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TAMBOCAM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL
2019**

En Quito DM, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15H00, en el domicilio de la Empresa TAMBOCAM CIA. LTDA., ubicado en la Calle Luxemburgo N34-341 y Av. Portugal, Edificio Cosmopolitan, se reúnen a la Junta General Universal y Ordinaria de Socios las señoras; Camila Avellan Pinto, propietaria de trescientos noventa y nueve participaciones, y Carla Avellan Pinto propietaria de una participación, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social y la señorita Sra. Liliana Nathalie Quinchiguango Puma, en calidad de Secretaria Ad-hoc por la decisión unánime de las señoras accionistas, la Junta General Universal y Ordinaria de Socios se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día,

Preside la Junta General la señora Carla Avellan como Presidenta. La Presidenta declara instalada la sesión luego que la Secretaria Ad-hoc certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta pide que por secretaria se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018.**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018**
4. **Designación de auditores externos de la Compañía para el año 2019.**

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018**

A petición de la Presidenta, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018**

A petición de la Presidenta, por secretaria se da lectura al Informe de Auditoría Externa, el cual es puesto a consideración de la Junta General. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018.

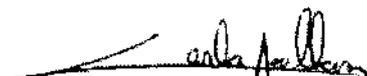
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018**

Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2018, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los socios y notas a los estados financieros dejando constancia que los documentos integros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

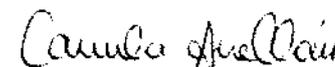
4. **Designación de auditores externos de la Compañía para el año 2019.**

Toma la palabra la Señora Presidenta, quien manifiesta que para el año 2019, los accionistas revisarán varias cotizaciones de nuevas firmas de auditoría y de ellas se elegirá la más conveniente a los intereses de la compañía. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos blancos ni abstenciones, aprobar lo mencionado.

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unanime por los Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 15h00.



Carla Avellán Pino
Presidenta - Socio



Camila María Avellán Pino
Socio



Esthapa Quinchiguango
Secretaria Ad-hoc

Celebrada el día de hoy 25 de abril del 2019, a las quince horas. LO CERTIFICO



Esthapa Quinchiguango
Secretaria Ad-hoc